

Palabras de la Decana Dra. Luisa Zambrano

Mis palabras en este número de la revista, además de constituir una salutación por esta nueva edición, quiero recordar con particular agrado lo que significó que, durante esta gestión (2021 hasta la actualidad), retomáramos la publicación de *Notas de Investigación*, revista primigenia de nuestra universidad. Diversas razones, vinculadas a la situación del país producto de las medidas coercitivas unilaterales de carácter imperial, habían impedido que la vida editorial universitaria se desarrollara con la fluidez acostumbrada, deteniendo momentáneamente su publicación.

Hoy, gracias al equipo comprometido de docentes investigadoras que conforman y han conformado los comités editoriales en estos últimos años, *Notas de Investigación* no solo ha podido celebrar sus 30 años, sino que nos presenta con orgullo su ejemplar número 34. Estas palabras expresan mi compromiso como investigadora, editora de la revista hermana REgresar y autoridad universitaria responsable de las políticas editoriales del sello Ediciones Decanato de Postgrado UNESR, para conducirnos, a todas y todos, hacia los nuevos rumbos que el mundo de la digitalización, la inteligencia artificial generativa (IAG), los metadatos y muchas otras innovaciones imponen al ámbito editorial digital universitario. Actualmente, podemos señalar que nuestras revistas ya se encuentran en la plataforma OJS (Open Journal Systems), una plataforma de software libre y de código abierto diseñada para gestionar y publicar revistas académicas, científicas o de investigación en línea. Este sistema permite automatizar todo el flujo editorial, desde el envío de artículos por parte del autor y la revisión por pares hasta la publicación final en texto completo. Esto representa un gran reto y, a la vez, una maravillosa oportunidad de actualización para los comités editoriales de nuestras publicaciones del Decanato.

De igual manera, en este 2026 estamos trabajando para que cada uno de nuestros artículos y autores publicados cuente con su respectivo DOI (Digital Object Identifier o Identificador de Objeto Digital), código alfanumérico único y permanente asignado a documentos digitales, como

artículos científicos, libros o conjuntos de datos. Este funciona como una “huella digital” o DNI, garantizando el acceso directo y la localización estable del recurso en Internet, incluso si su URL cambia.

También trabajamos para recuperar la indexación que en su momento tuvieron nuestras publicaciones, con el propósito de garantizar la visibilidad, el prestigio y la accesibilidad de los artículos publicados para la comunidad académica internacional. Esto implica su incorporación en bases de datos, índices y repositorios reconocidos. Sabemos, sin embargo, que se trata de un proceso largo, que requiere superar evaluaciones de calidad, periodicidad y rigor científico, aspectos con los que estoy segura ya contamos, pues en los equipos humanos de nuestra UNESR existe un gran conocimiento, rigor y valor científico-humanístico que nos permitirá cumplir con esta meta. Nuestro Decanato de Postgrado y toda nuestra Universidad Simón Rodríguez reciben complacidos y felices este nuevo número (N.º 34) de la Revista *Notas de Investigación*, con el compromiso de seguir trabajando para lograr su indexación y la asignación de sus DOI.

Doctora Luisa Fernanda Zambrano Díaz

Decana de Postgrado y Educación Avanzada UNESR